



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2021  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00015  
FECHA: MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 01:09 P.M.**

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

- 7.1 Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal Manuel Bueno, del municipio El Pino, provincia Dajabón.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Gregorio Reyes Castillo, Franklin Martín Romero Morillo). Depositado el 05/03/2020. (Firmado por el diputado Gregorio Reyes el 06/03/2020). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07168-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria del 08/12/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 08/12/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.33 del 08/12/2020. Plazo vencido el 07/01/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 23/03/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 07/04/2021. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/04/2021. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe y su modificación, en la sesión No. 14 celebrada hoy, 13/04/2021.
- »Número de Iniciativa: 04587-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA, CON PLAZO FIJO HASTA EL PRÓXIMO MARTES, 20 DE ABRIL DE 2021.**

**Votación 018**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**8.4.1 Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Agustín Burgos Tejada, Elías Wessin Chávez, José Horacio Rodríguez Grullón, Julito Fulcar Encarnación, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rubén Darío Maldonado Díaz, Héctor Darío Félix Félix, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 17/08/2020. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 18/08/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2020. Plazo vencido el 17/09/2020. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 23/03/2021. [Informe disidente](#) presentado por los diputados José Horacio Rodríguez Grullón y Santiago Vilorio Lizardo recibido el 23/03/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 24/03/2021. Se inició la lectura del informe de la Comisión Especial hasta la página 25, artículo 76, inclusive. Se levantó la sesión No.11, ordinaria, en el transcurso de la lectura del informe de la Comisión Especial, el 24/03/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 07/04/2021. Se continuó la lectura del informe de la Comisión Especial hasta la página 35, artículo 105, inclusive. Se levantó la sesión No.12, Ordinaria, en el transcurso de la lectura del informe de la Comisión Especial, el 07/04/2021. Quedó sobre la mesa en la sesión No. 14 celebrada hoy, 13/04/2021.

»Número de Iniciativa: 04692-2020-2024-CD

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. SE CONTINUÓ CON LA LECTURA DEL INFORME RENDIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 23 DE MARZO DE 2021, a partir de la pág. 35, DONDE DICE: “SECCIÓN II. DE LOS ATENTADOS PRETERINTENCIONALES CONTRA LA VIDA” hasta la pág. 56, “SECCIÓN IV. PENAS COMPLEMENTARIAS APLICABLES A LAS PERSONAS FÍSICAS IMPUTABLES Y JURÍDICAS RESPONSABLES”. EL DIPUTADO PRESIDENTE DISPUSO CONTINUAR LA LECTURA DEL INFORME EN LA PRÓXIMA SESIÓN.**

**Votación 019**

**CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 2:29 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL, A LAS 10:00 A.M.**

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaria General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Bethania García Hernández
Gabinete de Secretaría	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador